



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1659 / 2021 /
NUEVA TOLTEN; 31 de diciembre de 2021

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2370 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Tolten para el año 2021.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio N°123 del 29.06.2021, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Tolten a partir del 28 de junio de 2021.

5.- Certificado del 31.12.2021 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°15.

6.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria N°15 del presupuesto de ingresos y gastos año 2021, de la forma que a continuación se indica:

AUMENTO DE INGRESOS			
03,01,	Patentes y Tasas por derechos	4.546.000	
03,03,	Participación en Impuesto territorial	11.695.000	
05,03,002,001	Fortalecimiento de ña gestión	6.495.000	
08,02,	Multas y sanciones pecuniarias	278.000	
08,03,	Participación del fondo común municipal	172.244.000	
08,99,	Otros	61.000	
12,10,	Ingresos por percibir	1.753.000	
		197.072.000	
DISMINUCION DE INGRESOS			
03,01,	Patentes y Tasas por derechos		3.881.000
03,02,	Permisos y licencias		4.282.000
05,03,002,999	Otras transferencias corrientes de la Subdere		5.000
05,03,07,001,	patentes acuicolas		310.000
05,03,07,999	Otras transferecias corrientes del Tesoro Público		5.000
05,03,099	De otras entidades públicas		55.118.000
06,03,	Intereses		10.987.000
08,01,	Recuperación y reembolso por licencias méxicas		1.968.000
08,02,	Multas y sanciones pecuniarias		3.814.000
08,03,	Participación del fondo común municipal		5.000
08,04,	Fondos de terceros		16.000
8,99	Otros		25.000
10,03,	Vehiculos		5.000
12,10,	Ingresos por percibir		33.931.000
13,03,002,001,	Programa Mejoramiento urbano y Equipamiento Comunal		77.146.000
13,03,002,002	Programa mejoramiento de Barrio		11.146.000
13,03,005,001	Patentes mineras		899.000
			203.543.000

RECIBIDO 04 ABR. 2022

AUMENTO DE GASTOS :			
1	Gestión Interna		
21,01,	Personal de planta		5.333.000
21,02,	Personal a contrata		18.105.000
21,03,	Otras remuneraciones		182.000
22,08,	Servicios generales		858.000
35	SALDO FINAL DE CAJA		1.582.922.000
2	Programas Comunitarios		
21,04,	Otros gastos en personal		1.463.000
22,03,	Combustibles y lubricantes		835.000
22,04,	Materiales de uso o consumo		3.354.000
22,08,	Servicios generales		46.186.000
22,05,	Servicios básicos		1.269.000
3	Actividades Municipales		
22,04,	Materiales de uso o consumo		479.000
22,07,	Publicidad y difusión		1.377.000
4	Programas sociales		
21,04,	Otros gastos en personal		57.000
24,01,007	Asistencia social a personas		3.031.000
5	Programa recreacional		
22,01	Alimentos y bebidas		49.000
22,04,	Materiales de uso o consumo		194.000
6	Programa cultural		
22,08,	Servicios generales		299.000
			1.665.993.000
DISMINUCION DE GASTOS :			
1	Gestión Interna		
21,01,	Personal de planta	130.414.000	
21,02,	Personal a contrata	1.776.000	
21,03,	Otras remuneraciones	4.558.000	
21,04,	Otros gastos en personal	5.118.000	
22,02,	Textiles vestuario y calzado	24.815.000	
22,03,	Combustibles y lubricantes	3.174.000	
22,04	Materiales de uso o consumo	34.571.000	
22,05,	Servicios básicos	45.929.000	
22,06,	Mantenimiento y reparaciones	10.409.000	
22,07,	Publicidad y difusión	3.283.000	
22,08,	Servicios Generales	29.850.000	
22,09,	Arriendos	12.221.000	
22,10,	Servicios financieros y de seguros	100.000	
22,11,	Servicios técnicos y profesionales	10.532.000	
22,12,	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	18.212.000	
23,01,	Prestaciones previsionales	82.000.000	
24,01,008	Premios y otros	1.764.000	
24,01,999	Otras transferencias al sector privado	25.000	
24,03,002,001	Multas ley de alocholes	800.000	
24,03,080,002	A Otras Asociaciones	543.000	
24,03,090,002	Aporte otros años	1.275.000	
24,03,092,002	Multas Art.14 N°6, Inc.2° Ley 18695 Multas TAG	225.000	
24,03,099	A Otras entidades públicas	1.500.000	
24,03,100	A Otras municipalidades	1.790.000	
24,03,101,002	A Salud	10.031.000	
26,01,	Devoluciones	498.464.000	
26,02,	Compensación por daños a terceros	13.123.000	
26,04,	Arancel al registro de multas	37.000	
29,01,	Terrenos	5.000	
29,03,	Vehiculos	32.868.000	
29,04,	Mobiliario y otros	4.394.000	

29,05,	Máquinas y equipos	3.834.000	
29,06,	Equipos informáticos	3.296.000	
29,07,	Programas informáticos	1.627.000	
31,01,	Estudios básicos	3.224.000	
31,02,	Proyectos	296.896.000	
33,01,	Al sector privado	5.000	
33,03,	A otras Públicas	10.000	
34,07,	Deuda flotante	28.000	
35	Sañido final de caja	14.000	
		1.292.740.000	
2 Programas Comunitarios			
21,04,	Otros gastos en personal	25.860.000	
22,01,	Alimentos y bebidas	1.500.000	
22,02,	Textiles vestuario y calzado	250.000	
22,03,	Combustibles y lubricantes	17.884.000	
22,04,	Materiales de uso o consumo	45.602.000	
22,05,	Servicios básicos	9.066.000	
22,06,	Mantenimiento y reparaciones	15.581.000	
22,07,	Publicidad y difusión	1.000.000	
22,08,	Servicios Generales	12.663.000	
22,09,	Arriendos	4.199.000	
22,12,	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	1.150.000	
29,04,	Mobiliario y otros	1.000.000	
29,05,	Máquinas y equipos	7.900.000	
		143.655.000	
3 Actividades Municipales			
21,04,	Otros gastos en personal	4.317.000	
22,01,	Alimentos y bebidas	6.013.000	
22,03,	Combustibles y lubricantes	505.000	
22,04,	Materiales de uso o consumo	4.152.000	
22,05,	gas	500.000	
22,07,	Publicidad y difusión	5.738.000	
22,08,	Servicios Generales	40.326.000	
22,09,	Arriendos	5.000	
22,12,	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	6.065.000	
24,01,008	Premios y otros	6.936.000	
29,04,	Mobiliario y otros	15.500.000	
34,07,	Deuda flotante	792.000	
		90.849.000	
4 Programas sociales			
21,04,	Otros gastos en personal	15.960.000	
22,01,	Alimentos y bebidas	11.305.000	
22,04,	Materiales de uso o consumo	10.866.000	
22,05,	Servicios básicos	500.000	
22,07,	Publicidad y difusión	42.000	
22,08,	Servicios Generales	8.338.000	
22,12,	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	100.000	
24,01,001	Fondos de emergencia	30.972.000	
24,01,004	Organizaciones comunitarias	6.000.000	
24,01,005	Otras personas Jurídicas privadas	7.225.000	
24,01,006	Voluntariado	5.700.000	
24,01,008	Premios y otros	104.000	
24,01,999	Otras transferencias al sector privado	3.500.000	
29,06,	Equipos computacionales y periféricos	39.000	
34,07,	Deuda flotante	300.000	
		100.951.000	

